



BIZKAIKO ARRANTZA ETA KASTING FEDERAZIOA FEDERACIÓN BIZKAINA DE PESCA Y CASTING

CASA DEL DEPORTE - FRONTÓN BIZKAIA - MIRIBILLA

Martín Barua Picaza, 27 - 6.º
48003 BILBAO

Teléfono 94 427 65 37

web@fbpesca.eus
www.fbpesca.eus

VIII CAMPEONATO BIZKAIA MAR COSTA DUOS 2021

CONVOCATORIA

FECHA: 12 de Junio 2021 (Sábado)
LUGAR: Playa Laredo
CONCENTRACION: Toma de temperatura desde las 19:30 Horas en el Parking Jardines Rio Mantilla (parking cercano al "arroyo"). Por la legalidad vigente no se podrá acceder al puesto hasta las 20:00 h.
HORARIO: 1ª Manga: 20:30 a 23:30 Horas
2ª Manga: 00:30 a 03:30 Horas

BASES

Jurado: Se dirá

Juez: Juan Ramón Andia

PARTICIPANTES: Todos los participantes deberán presentar las licencias Federativas y de Pesca Marítima Recreativa de Superficie actualizadas.

Mangas: La Competición se celebrará según las normas específicas de Mar Costa aplicadas a los Dúos. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo. Seguidamente se irán recogiendo las capturas de cada dúo deportista, no existiendo tiempo adicional para la medición de capturas ni limpieza de arena o algas de las mismas que deberán haberlas realizado previamente los deportistas.

Material Deportivo

Cebos: Libres.

Puestos de Pesca: Los dos pescadores CON UNA CAÑA CADA UNO se ubicarán en el mismo puesto de pesca.

Capturas: Las reglamentarias según la Tabla de Medidas Mínimas de Cantabria que se adjuntan. Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. LAS CAPTURAS CON ARENA NO SE PESARÁN.

Puntuación: Un punto por gramo del peso total obtenido. No se considerarán válidas las piezas que tengan más de un anzuelo en la boca o fuera de ella de distintos participantes y las manipuladas ostensiblemente, a excepción de las arañas y otros peces peligrosos que no se admitirán a pesaje si no llevan cortadas todas las púas.

Clasificaciones:

Clasificación individual.- Según el Reglamento, aplicándolo como Individual al dúo.

Reglamento: El de la Federación Española de Pesca y Casting.

INSCRIPCIONES: 70 € por Dúo. El plazo de inscripción finalizará el **miércoles día 9 de junio**. Las inscripciones deberán ser abonadas en la Cta. de Laboral Kutxa: 3035 0072 06 0720009718, siendo la fecha límite el jueves 10 de junio.

Esta Federación pagará la Inscripción al 25% de los participantes al Cpto. de Euskadi de la misma modalidad, exceptuando a los que hayan hecho cero en todas las mangas y al último clasificado.



Todo Deportista, por el mero hecho de inscribirse en este Campeonato, acepta estas bases en el momento de inscripción, así como la publicación de la Clasificación y fotografías, tanto en la Web como en cualquier artículo que pudiera aparecer en prensa.



BIZKAIKO ARRANTZA ETA KASTING FEDERAZIOA FEDERACIÓN BIZKAINA DE PESCA Y CASTING

CASA DEL DEPORTE - FRONTÓN BIZKAIA - MIRIBILLA

Martín Barua Picaza, 27 - 6.º
48003 BILBAO

Teléfono 94 427 65 37

web@fbpesca.eus
www.fbpesca.eus

SORTEO:

El sorteo se hará el día 10 de junio (jueves) a las 18:30 horas en los locales de la Federación (asistiendo únicamente los Jueces de la competición)

NOTAS DE SUMO INTERÉS PARA LOS PARTICIPANTES

1. No se permite llevar acompañantes al puesto de pesca.
2. Esta Federación espera la mayor deportividad, limpieza y seguridad de todos los Deportistas
3. Todas las incidencias que pudieran surgir antes, durante o después del Campeonato, serán resueltas por el Jurado lo antes posible.
4. Todo Deportista acepta la publicación de la clasificación y fotografías tanto en la web, como en cualquier artículo que pudiera aparecer en prensa, por el mero hecho de inscribirse en este Campeonato y acepta estas bases en el momento de su inscripción.
5. No se permite en el escenario por parte de los Deportistas, Jurado, Jueces y Controles: fumar, consumir alcohol y/o sustancias estupefacientes.
6. Todas las reclamaciones que los Delegados estimen oportuno, se presentarán mediante un escrito firmado y previo depósito del coste de 10 Licencias federativas (350 €) .
7. No se permite la entrada de un pescador, en su puesto, una vez iniciada cada manga del Campeonato. La decisión de descalificación corresponderá al jurado previo informe del Juez.
8. Para optar a la clasificación final es indispensable la participación y finalización de todas las mangas.
9. Será motivo de descalificación entre otras faltas:
 - El abandono de la prueba sin previo aviso al Juez o al Jurado
 - Meter material de pesca una vez iniciada la manga.
 - Salir de la zona destinada para la competición (puesto).
 - Dirigir protestas o reclamaciones airadas al juez, al jurado o a alguno de los miembros de la organización, ya que estas deben venir reglamentadas según el apartado 6 de estas normas.
 - La cesión de piezas a otros Deportistas.
 - La adquisición de piezas por métodos antirreglamentarios.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID 19 EN LOS CAMPEONATOS

PRECAUCIONES A TOMAR:

- Toma de temperatura a todos los participantes al inicio de la actividad.
- Uso obligatorio de mascarilla para todos los participantes durante todo el Campeonato.
- Uso de gel hidroalcohólico, antes y al acabar la actividad, así como en todo el material a utilizar.
- Desinfección de los utensilios utilizados.

La persona responsable para el cumplimiento de este protocolo y de derivar posibles casos a los servicios de Osakidetza será Ritxard Guimerá Tfno.: 619 074 966



EL COMITÉ DE MAR (F.B.P.C.)

Todo Deportista, por el mero hecho de inscribirse en este Campeonato, acepta estas bases en el momento de su inscripción, así como la publicación de la Clasificación y fotografías, tanto en la Web como en cualquier artículo que pudiera aparecer en prensa.